

115094

Guayaquil, Noviembre 21 del 2007

**Señores**  
**INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
**Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente encontrará el Informe de Auditoría Externa por el año Fiscal 2006 de la Compañía CONMAXTEL S.A., con número de expediente 115094

Atentamente,

**HECTOR VILLAVICENCIO V.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.I. 0912534807**



*Dr. V. Jondoval*  
*Control de Calidad, folio 1*  
*28-11-07*

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Socios de  
**CONMAXTEL S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. He examinado el balance general de **CONMAXTEL S.A.** al 31 de Diciembre de 2006. Este estado financiero es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero basándome en nuestra Auditoria.
2. Nuestra Auditoria se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si el balance general se encuentran libres de errores importantes. La auditoria incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en el balance general. La auditoria también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación del balance general. Considero que la auditoria efectuada establece bases razonables para mi opinión. 1.7
3. La auditoria al 31 de Diciembre del 2006, no cuenta con y no presenta la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC 1, por razones que no he auditado el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2005

4. En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior el balance general anteriormente referido presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONMAXTEL S.A.** al 31 de diciembre de 2006 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador. .

Relacionado con el aspecto tributario y de acuerdo con la Resolución # NAC-DGER 2006-0469 de Junio 20 del 2006, circular NAC-DGEC 2006-0003 de Junio 14 del 2006 publicado en Registro Oficial # 291 Año II . El informe sobre el cumplimiento de Obligaciones tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el SRI que serán preparados por la compañía **CONMAXTEL S.A.** consecuentemente la provisión de Impuesto a la Renta presentados en los Estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias podrían tener modificaciones como resultados de la conciliación tributaria. A la fecha del presente informe, la compañía tiene abierto a una posible comprobación fiscal el ejercicio cerrado del 2006,. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos. La contratación de nuestros servicios de auditoria para el ejercicio fiscal de la compañía por el periodo 2006 se dio lugar el 19 de Noviembre del 2007



**ING. MANUEL VILLAMARIN Z.**  
Auditor Externo  
SC RNAE - 2 No. 298



Guayaquil, Noviembre 21 del 2007

**CONMAXTEL S.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>EXPRESADO EN DOLARES</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
CUENTAS POR COBRAR	600.00
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>	
MUEBLES Y ENSERES	200.00
ACTIVO DIFERIDO	<u>1.905.88</u>
	<b>2.105.88</b>
<b>TOTAL GENERAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>US\$ 2.705.88</u></b>
<b><u>PASIVO PATRIMONIO ACCIONISTAS</u></b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
CUENTAS POR PAGAR	1.905.88
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
CAPITAL SOCIAL	<u>800.00</u>
( 800 ACCIONES DE \$ 1.00 )	
	<b><u>US \$ 2.705.88</u></b>

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CONMAXTEL S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

**(EXPRESADO EN DOLARES)**

	<b><u>CAPITAL SOCIAL</u></b>	<b><u>TOTAL</u></b>
SALDO AL 31-12-2005	800.00	800.00
SALDO AL 31-12-2006	800.00	800.00

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

#### **RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:**

**CONMAXTEL S.A.** La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 03 de Febrero de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de Abril de 2004, con un capital suscrito de US \$ 800.00 y con un capital Autorizado de US \$ 1.600.00 su capital suscrito se encuentra, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1.00), la compañía tiene por objeto principal dedicarse a la venta al por menor de diversos materiales y equipos y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

**PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS** :- La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que sigue, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

#### **POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ( **NEC** ), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad ( **NIC** ) de las que se derivan . Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas . Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ( **NEC** ) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de Activos y Pasivos, y revelación de Contingentes a la fecha de los estados financieros . Los resultados actuales podrían diferir de la actual evaluación de la administración y tales diferencias podrían ser materiales.

## **PATRIMONIO**

El capital social se presenta de la siguiente manera:

<b><u>ACCIONISTAS</u></b>	<b><u>VALOR</u></b>	<b><u>%</u></b>
HECTOR VILLAVICENCIO VASQUEZ	799.00	99.88
ORLANDO HOYO SILVERA	<u>1.00</u>	<u>0.12</u>
	<b>US \$ 800.00</b>	<b>100</b>

## **ASPECTOS GENERALES**

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2006 ha cumplido y ha presentado sus declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, la compañía presentó su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio del año 2006 el 26 de Enero del 2007